

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONCEPTOS Y TENDENCIAS C.A. CONTENIER.

En la ciudad de Manta, a los 14 días del mes de Abril del 2020, siendo las 10h00; en las oficinas de la compañía, ubicado en el Edificio Santorini en la calle M1 y AV. 24, sector Murciélago - Manta, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- Econ. José Gabriel Andrade Herrera, como representante legal de Conceptos y Tendencias C. A. Contenier., propietario de 12.900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 12.900 votos;
- Lcdo. Roberto Joaquín Andrade Herrera, como presidente de la compañía Conceptos y Tendencias C.A. Contenier., propietario de 12.900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 12.900 votos;

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio del año 2019;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio del año 2019;
3. Conocer y resolver sobre el informe del administrador por el ejercicio del año 2019;

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia del Ing. Gustavo Roberto Andrade Dávila y actúa como secretaria Ad-Hoc la Ing. Grace Molina.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera.

1. Conocer y resolver sobre los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio del año 2019;

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio

económico 2019, En este la compañía tuvo poca actividad operacional, y los resultados del ejercicio fiscal 2019 son los siguientes:

Pérdida del Ejercicio 2019 \$ -663.17
Utilidades Retenidas de Ejercicios Anteriores \$ 27.254,76
Pérdidas Retenidas de Ejercicios Anteriores \$ -32.965,08

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio del año 2019;

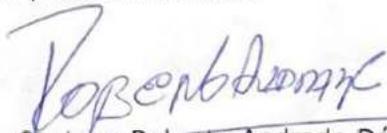
Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, Cesar Cumba Narváez, respecto del ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el informe del administrador por el ejercicio del año 2019;

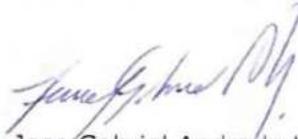
Leído que fue el informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración del ejercicio económico 2019 éste es aprobado por unanimidad.

Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y luego de ser leída a los presentes ésta es aprobada por unanimidad.

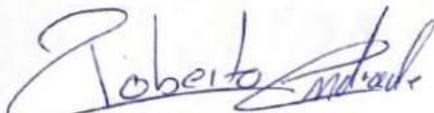
Se levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 11h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente, el Gerente General de la compañía, el Comisario y el Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



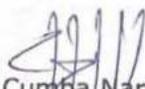
Ing. Gustavo Roberto Andrade Dávila
PRESIDENTE



Eco. Jose Gabriel Andrade Herrera
GERENTE GENERAL



Lcdo. Roberto Joaquin Andrade Herrera
ACCIONISTA



Ab. Cesar Cumba Narváez
COMISARIO



Ing. Grace Molina Murillo
SECRETARIO AD-HOC

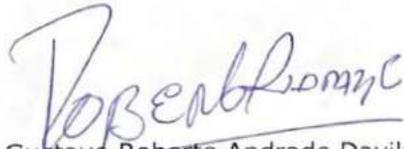
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONCEPTOS Y TENDENCIAS C. A. CONTENIER.

En la ciudad de Manta, a los 14 días del mes de Abril del 2020, siendo las 10H00; en las oficinas de la compañía, ubicado en el Edificio Santorini en la calle M1 y AV. 24, sector Murciélago - Manta, y previo a instalar la sesión el Secretario procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria conforme lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
ANDRADE HERRERA ROBERTO JOAQUIN	50.00%	US\$ 12900	12900
ANDRADE HERRERA JOSE GABRIEL	50.00%	US\$ 12900	12900
TOTAL	100%	US\$ 25800	25.800

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fechas indicadas, el Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifican.



Ing. Gustavo Roberto Andrade Davila
PRESIDENTE



Ing. Grace Molina Murillo
SECRETARIO AD-HOC